

El Eco de Cartagena.

Año XXVII.

DIARIO DE LA NOCHE.

Núm. 7715.

PRECIOS DE SUSCRICION.

CARTAGENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIALES, tres meses, 7-50 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11-25 id.
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
Corresponsales en Paris para anuncios y reclamos, Mr. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.—JOHN F. JONES 3, bis rue du Faubourg-Montmartre.—En Londres, 166 Fleet Street E. C.
Números sueltos 15 céntimos.

CONDICIONES.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelven los originales.
Administrador.—D. EMILIO GARRIDO LÓPEZ.
REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR, 24.
Anuncios á precios convencionales.

MIÉRCOLES 3 DE AGOSTO DE 1887.

Por tratarse de un asunto de interés general, transcribimos el siguiente artículo de *La X*:

«LAS AGUAS POTABLES.»

Pon lo tuyo en consejo, y unos dirán que es blanco, y otros dirán que es negro.

Esto ha dicho Cervantes. Y por cierto que parece que retrató á la humanidad deverada de pasiones y miserias.

La proposición de Cervantes, sin embargo, parece que se refería á lo que podemos llamar puramente personal, que es donde suele desencadenarse con furor la envidia, despertarse los celos, é excitarse el noble sentimiento del egoísmo, que unas veces determina codicia y otras ambición. Pero indudablemente no alcanzaba á los asuntos de interés general, ni á las cosas conocidamente provechosas.

Sin embargo en Cartagena se realiza por desgracia la proposición del maestro del habla castellana, con ocasión de la traída de aguas potables.

Para nadie es dudoso que la traída de esas aguas determina un bien altamente estimable para Cartagena; nadie desconoce que la sociedad por acciones «Aguas de Santa Bárbara» realiza una empresa benéfica en sumo grado; y sin embargo, no faltan impugnadores, que buscan y rebuscan especiosas razones, sofisticos argumentos, para imposibilitar la realización del pensamiento acudiendo á todo linaje de recursos, que en un sentido existen la susceptibilidad del Consejo de Administración, y en otro despierten y levanten dudas, sin más propósito que retrasar la traída de las aguas, ni más fin que imposibilitarla, valiéndose de mañosidades que revisten de formas razonables, con las cuales se proponen sorprender y abrirse paso para oponerse á la consecución de un bien tan deseado.

Tales son las versiones que corren. Y la verdad es, que esas versiones, van acompañadas de justos comentarios, que no hacen honor á quien á ellas se exponen.

Véase, pues, cómo en el asunto de la traída de las aguas se han traspasado los límites trazados por la ingeniosa proposición de Cervantes; lo cual explica que la inmundicia ha progresado; que el egoísmo y la ambición traspasan los límites del personalismo, y que á la idea del lucro, más ó menos remoto, se sacrifica el bien de todo un pueblo, empleando como medios la difamación, y esgrimiendo con marcada intención, las armas de una repugnante hipocresía, que se vislumbra, que se ostenta que se vé, y que todos condenamos.

Dadas las nñiciones predilectas de la presente sociedad, comprendemos el de-

sencadenamiento de la envidia cuando se trata de un bien individual, de una conveniencia particular; pero cuando se trata de una conveniencia local de una mejora general, entonces no es disculpable esa envidia; entonces no son tolerables los sentimientos pequeños, las miras estrechas, ni los propósitos interesados. La ciudad, es la patria, propiamente dicho, y quien á la patria no le profesa amor, poco tiene de noble y levantado.

No importa que para encubrir torpes desigualdades se inventen frases bien sonantes; no importa que la envidia, para hacerse aceptable, ponga á su servicio con mañosas artes, los recursos que santifican y dignifican las obras meritorias; no importa que se disfrace la intención con los atavíos de la buena fé. La verdad aparece á través de estos amaños; queda en el fondo del cuadro que se intenta presentar, y la percibe todo el mundo. No se hagan ilusiones los sistemáticos impugnadores del proyecto; todo el mundo los adivina y los detesta, y los señala con el dedo.

Ahora bien; á la entereza de carácter, á la previsión y rectitud de juicio de la sociedad que ha tomado á su cargo la traída de las aguas, y á la sensatez y cordura de los señores que componen el Consejo de Administración, encomendamos el acierto en este asunto; y conocidas las personas que forman uno y otro Cuerpo, es de esperar que el mal no se sobreponga al bien, sino que por el contrario, el bien despliegue toda la energía que reclaman las circunstancias creadas para combatir las malas pasiones desbordadas, y que no sea visto que hombres serios, en una cuestión de patriotismo, propiamente dicho, se dejan conducir, como de la mano, por gentes que no tienen más mira que su interés personal, aunque para sacarlo ileso tengan que sacrificar el pueblo en que nacieron, y el decoro y la conveniencia colectiva.

Para los asuntos de interés general del vecindario, todos debemos pensar de un mismo modo, todos inspirarnos en unos mismos sentimientos, perseguir todos un mismo ideal, que solo así pueden realizarse las empresas grandes. Dejarse impresionar por especiosidades, ó dar ascenso é importancia á una sutileza interesada, es ponerse al servicio de las malas causas, é imposibilitar todo lo grande. Desechar los recursos de la insidia, por encubiertos que se exhiban bajo el falso velo de aparente bondad, propio es de hombres á quienes anima el fuego santo del amor al país. Y Cartagena tiene la convicción de que no quedará defraudada en sus gratas esperanzas, mediante la ilustración y elevación de miras de los hombres importantes que de buena fé, y sin otra idea que la del bien, se han asociado para facilitar y realizar la traída de las aguas potables

con que surtir este vecindario, que sufre la sequía más desconsoladora.»

NOTICIAS DE MARINA.

Ha sido suspendida la subasta anunciada para el usufructo de la almadraba «Zahara.»

A informe del Capitán General del departamento de Cartagena se ha remitido una instancia de varios pescadores de Vinaroz, en que solicitan autorización para pescar con boliche de javega real.

Se ha concedido permuta en sus respectivos destinos á los tenientes de infantería de marina D. Wenceslao Ballester y D. Emilio Alcántara.

Ha quedado á las ordenes del señor Ministro del ramo el teniente coronel de infantería de marina D. José Pastor y Marra.

Han sido nombrados ayudantes del arsenal de Cartagena los alféreces de infantería de marina D. Joaquín Sánchez Pujol, D. Eduardo González Piza, y teniente D. Ramón Gómez Morales.

Ha sido nombrado auxiliar de la dirección del material del Ministerio de Marina, el ingeniero primero de la armada D. Carlos Rivera.

El alférez de navío D. Elias Vazquez ha sido destinado al departamento de Ferrol.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito naval con distintivo blanco al piloto D. José Antonio Baudujo.

Se ha encargado interinamente de la segunda comandancia de marina de Santander el teniente de navío D. Vicente Andreu, y de la ayudantía de Santona el ayudante de Laredo.

POBLACION PENAL.

La de España sumaba en 30 de Junio 15 667 individuos; 14.574 varones y 793 hembras, habiendo aumentado en 50 durante dicho mes.

El mayor número por la edad correspondía en uno y otro sexo á la de 20 á 25 años, y por estado civil á los solteros y solteras.

Tenían educación esmerada 393 varones y ninguna hembra, mediana 7156 varones y 342 hembras; descuidada, 7 025 y 451.

Con instrucción superior había 187 varones y ninguna hembra. No sabían leer 6.119 varones y 441 hembras.

Clasificados por profesiones, ofrecen el mayor número los trabajadores del campo (5.484 varones y 74 hembras); siguen los de oficios de fuerza (2 691), los de oficios sedentarios (1.599 varones y 454 hembras), los militares (728), los sirvientes (497 varones y 196 hembras), los comerciantes (341 y 4), los arrieros y cocheros (31), los chalanes (244 varones y 8 hembras), los carniceros (189 y 44), los empleados de particulares, (139) y los del Gobierno (94); los hom-

bres de ciencias, letras ó artes (104), los toreros (9) y los eclesiásticos (9).

Los clasificados sin oficio eran á esa fecha 292 mantenidos por sus padres ó familias; 213 que vivían de rentas propias y 107 vagos.

Clasificados por penas, dan el mayor contingente los varones condenados á reclusión temporal y las hembras á prisión correccional.

Había sentenciados por tribunales militares 1.674 varones y 4 hembras.

Las provincias que ofrecían mayor número de penados eran Zaragoza, 638 varones y 41 hembras; Granada, 647 y 21; Valencia 648 y 20, y Málaga 652 y 12.

Las que daban mejor contingente, como de costumbre, eran Canarias, 25 varones y 4 hembras; Guipúzcoa, 48 y 18, y Alava 82 y 12.

Extinguían primera pena 11.899 varones y 715 hembras, y eran reincidentes 2.675 y 78.

ALEMANIA Y RUSIA.

La «Gaceta de la Cruz de Berlin» ridiculiza los artículos referentes á Alemania que desde hace días viene publicando el «Journal de San Petersburgo» y cuyo extracto ha sido telegrafado.

El órgano oficioso del príncipe de Bismarck dice que el imperio ruso responde á los temperamentos prudentes de Alemania con una actitud equívoca que contribuye por modo poderoso á mantener una justificada desconfianza respecto á sus ulteriores propósitos.

Añade la «Gaceta de la Cruz» que Rusia ha construido con capitales alemanes ferro-carriles, con objeto de poder en momento determinado, conducir tropas á la frontera y de arruinar la agricultura alemana.

El artículo de la «Gaceta de la Cruz» termina con estas palabras:

«Si Rusia desea verdaderamente evitar que se desconfie de ella y mostrarse agradable á los ojos del imperio alemán tiene que hacer todo lo posible para, reanudar amistosas relaciones con nuestro país, y que reducir su ejército, cuyo contingente es en la actualidad mucho más grande de lo que se necesita para la defensa del territorio ruso.»

RELEVO PROBABLE DE UN MINISTRO.

Las correspondencias de Berlín recibidas en Paris, aseguran que produce mal efecto allí la inteligencia entre Rusia é Inglaterra, y que el príncipe de Bismarck, deseando no indisponerse con la corte de San Petersburgo, trata de relevar al ministro de Hacienda, señor de Scholtz á quien se cree responsable de los violentos ataques de que ha sido objeto el crédito ruso.

Correo de hoy.

Inglaterra ha enviado á Francia, Alemania, Austria, Holanda y Bélgica una